

Don Francisco Javier Vieira Morante  
Tribunal Superior de Justicia de Madrid

Señor Presidente:

Primero.- Que desde hace más de cuatro años el cibersicariato paramilitar colombiano me ha sometido a una brutal campaña de guerra psicológica a través de internet (creación de múltiples perfiles falsos denigratorios con mi nombre y fotografía; amenazas de muerte; sabotaje a mis comunicaciones). Desgraciadamente la Administración de Justicia en dos ocasiones (la primera con la jueza Victoria Rosell Aguilar como estrella y la segunda a raíz de mi denuncia este año tanto en el Juzgado de Guardia como en la Fiscalía de Las Palmas de Gran Canaria) se ha vulnerado mi derecho a la tutela judicial efectiva contemplada en la Constitución Española.

Segundo.- Que desde noviembre del 2014 circula en internet dos páginas con la calumnia de haber sido yo condenado a 26 años de prisión por abuso y corrupción de menores según "un comunicado del Tribunal Superior de Justicia de Madrid". Esta calumnia aparece publicada en

<http://www.masqforo.com/post/Noticias/1548/Rafael-Sanchez-Armas-condenado-por-abuso-sexual-de-menores.html> y  
<https://sanchezarmas.wordpress.com/2014/11/20/condenado-por-abuso-sexual-rafael-sanchez-armas/>

Tercero.- Que a la vista de la nula actuación de la presunta justicia española en Las Palmas de Gran Canaria, el 9 de octubre requerí la intervención del Ministerio del Interior para que investigara el asunto por comprometer gravemente la credibilidad del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, y por lo tanto, que tras la oportuna comprobación por parte de la Brigada de Investigación Tecnológica, que se diera cuenta a la Fiscalía General del Estado (FGE) por tratarse el TSJM de ún órgano del propio Estado cuya defensa correspondde a la FGE. Dicho requerimiento lo hice a través de la Delegación del Gobierno de España en Canarias:

<http://agenciabk.net/mir9octubre.pdf>

Cuarto.- Que como ni la presunta "justicia" ni el Ministerio del Interior han dicho esta boca es mía, **SOLICITO** a este Tribunal lo siguiente:

a) Que con carácter urgente me remita un certificado a mi nombre desmintiendo ese "comunicado" según esas dos páginas difamatorias registradas en sendos servidores situados en Estados Unidos de América.

b) Que ponga el caso en manos de la Fiscalía General del Estado para dar con el paradero de los autores y por lo tanto exigirles las responsabilidades correspondientes por el daño causado a este Tribunal haciendolo parte de una campaña internacional de guerra sucia por mi testimonio contra el paramilitarismo colombiano y contra Álvaro Uribe Vélez, citado en 1991 por la DIA como el narcotraficante número 82 de Colombia.

Rafael Juan Sanchez Armas  
DNI 42.715.185E  
Calle Doctor Miguel Rosas, número 23  
35007 Las Palmas de Gran Canaria  
rafaelsanchezarmas@gmail.com



agenciabk.net  
rafaelsanchezarmas.com